



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
16 SEP 2017
1440
33609

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del órgano que corresponda informe, sobre el accionar de Gendarmería Nacional y la Policía de la Provincia de Santa Fe durante las clases públicas de los días 07 y 08 de septiembre pasados, organizadas por alumnos y docentes del Instituto de Educación Superior N° 28, "Olga Cossettini" de Rosario con motivo de la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

CECILIA ROSA SIMONCINI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

El día jueves 07 de septiembre pasado los estudiantes del Instituto de Educación Superior N° 28, "Olga Cossettini" de Rosario, decidieron expresarse mediante una clase pública para exigir, junto a la comunidad, la aparición con vida de Santiago Maldonado.

El joven está desaparecido desde el 01 de agosto pasado cuando participaba de una manifestación en Chubut. Sus familiares, amigos y compañeros de militancia reclaman que se investigue a la Gendarmería Nacional, ya que la hacen directamente responsable por el hecho. La Justicia caratuló la causa como desaparición forzada de persona.

La clase transcurría en el frente del instituto, sobre la calle que había sido cortada con algunos bancos por tratarse de una convocatoria abierta y pública. En ese momento, tal como consta en videos, efectivos de Gendarmería Nacional irrumpen en la actividad con una actitud amenazante, portando armas largas de fuego y perros, a lo que se sumó una camioneta de la fuerza. Los uniformados se pararon delante de los bancos, donde también estaban los carteles pidiendo por Santiago Maldonado y luego cruzaron unas palabras con los estudiantes, percibidas por los mismos como una clara actitud de amedrentamiento.

Al día siguiente, viernes 08 de septiembre, un centenar de personas entre estudiantes, docentes, autoridades del instituto terciario y representantes de distintos partidos políticos y agrupaciones de derechos humanos realizaron una nueva clase pública en repudio a la presencia de Gendarmería Nacional en la vispera. Mientras se desarrollaba esta actividad nuevamente efectivos de Gendarmería Nacional a bordo de camionetas de la fuerza circundaban por las adyacencias. A esta inexplicable actitud se sumó la presencia de efectivos de la policía provincial para "consultar" hasta qué hora duraría el pronunciamiento público que motivaba el desvío del tránsito en esa calle.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La respuesta de la comunidad educativa fue mantener la calma y no entrar en provocaciones.

Las clases públicas expresan e invitan a un diálogo democrático, por lo que es necesario que el estado provincial de una explicación y la requiera al estado nacional, sobre este accionar de las fuerzas de seguridad nacional y provincial, ya que han intervenido fuera de los protocolos de seguridad establecidos que prohíben la portación de armas en protestas sociales.

Es un imperativo político, institucional y social, rechazar toda actividad del Estado que ponga en riesgo los derechos y garantías constitucionales, retrotrayéndonos a los momentos más oscuros de nuestra historia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el presente proyecto de comunicación.

PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

SILVIA ROSA SIMONCINI
Diputada Provincial